

09 DE ABRIL DE 2019.

DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A LA LICENCIADA MARÍA ITZEL BALLINAS BARBOSA, COMO CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su permiso señora presidenta, con su permiso honorable asamblea, respecto al tema que hoy nos incube que es la designación de la compañera consejera de la judicatura quiero comentarles que el consejo de la judicatura del poder judicial se constituye por cuatro consejeros, uno de ellos tendría que ser a propuesta del tribunal constitucional y tiene que salir de alguien que tenga la carrera judicial, uno más tiene que ser a propuesta del poder ejecutivo y dos más tiene que salir a propuesta de este honorable congreso del estado, en el caso específico del dictamen que hoy se presenta para su votación y aprobación viene de la propuesta de este congreso, que es tomado a través de la junta de coordinación política, quienes de manera unánime decidimos y con el consenso de nuestros demás compañeros diputados, proponer a la licenciada María Itzel Ballinas Barbosa, quiero decirle que no es una propuesta que nazca de la ocurrencia de todos quienes integramos esta legislatura, sino siguiendo el claro ejemplo que ha marcado nuestro gobernador del estado Rutilio Escandón Cadenas, de designar aquellas personas que cuenten con la experiencia, que cuenten con el perfil adecuado para ocupar ese encargo, pero sobretodo que sean personas integras, que sean personas de valores que quieran desempeñar de manera leal, de manera de manera honesta, de manera honrada ese encargo, por eso es que decidimos inclinarnos en proponer a la licenciada María Itzel Ballinas Barbosa, es una persona que tiene 17 años trabajando en el poder judicial del estado, 11 de ellos, como secretaria

técnica del Consejo de la judicatura una persona que a lo largo de su trayectoria no cuenta ni con la más mínima acta administrativa por hechos que vayan al margen de ley, sino por el contrario siempre los cargos que ha desempeñado los ha hecho de la manera perfecta, una persona honesta, una mujer cabal, una mujer con la capacidad, con el conocimiento que se requiere, para desempeñar este encargo por eso yo les pido a todos compañeros que no dudemos en emitir ese voto por la licenciada María Itzel Ballinas Barbosa, es una persona con la capacidad suficiente pero sobretodo con la honestidad que este puesto requiere es en este sentido es mi participación de venir a ustedes a explicarle cuales fueron las causas que nos motivan hacer la propuesta de la consejera y que como se los dije anteriormente, seguimos el ejemplo que nos ha marcado nuestro gobernador, designar personas con la capacidad, con el perfil, pero sobretodo con la honestidad que cada uno de los puestos requiere en ese sentido va esta propuesta que hoy hacemos y a lo cual les pido a todos ustedes compañeros den ese voto de confianza en favor de la licenciada María Itzel Ballinas Barbosa. Muchas gracias.